CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







RHA040319G86 Registro Federal de Contribuyentes

REYES HUERTA ANGELOPOLIS Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14091374394 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
SAN ANDRES CHOLULA , PUEBLA A 27 DE MAYO DE
2022



Datos de Identificación del Contribuyente:		
RFC:	RHA040319G86	
Denominación/Razón Social:	REYES HUERTA ANGELOPOLIS	
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE	
Nombre Comercial:		
Fecha inicio de operaciones:	22 DE MARZO DE 2004	
Estatus en el padrón:	ACTIVO	
Fecha de último cambio de estado:	22 DE MARZO DE 2004	

Datos del domicilio registrado		
Código Postal:72810	Tipo de Vialidad: BOULEVARD (BLVD.)	
Nombre de Vialidad: BOULEVARD ATLIXCAYOTL	Número Exterior: 4000	
Número Interior:B	Nombre de la Colonia: EMILIANO ZAPATA	
Nombre de la Localidad: TLAXCALANCINGO	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: SAN ANDRES CHOLULA	
Nombre de la Entidad Federativa: PUEBLA	Entre Calle: CALLE PERIFERICO ECOLOGICO	
Y Calle: CLLE CASIOPEA	Correo Electrónico: ehuerta@mbenzpuebla.com.mx	
Tel. Fijo Lada: 222	Número: 130-8888	

Página [1] de [3]





Estado del contribuyente en el domicilio: LOCALIZADO Estado del domicilio: LOCALIZADO - Domicilio Localizado Contribuyente Localizado

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
	Venta de automóviles nuevos al consumidor por el fabricante, ensamblador, por el distribuidor autorizado o por el comerciante en el ramo de vehículos cuyo precio de venta exceda \$150,000.00		12/01/2016	
	Comercio al por menor de partes y refacciones nuevas para automóviles, camionetas y camiones	11	12/01/2016	
3	Comercio al por menor de automóviles y camionetas usados y comercio integrado de automóviles y camiones usados, y a la compra, venta y consignación de automóviles y camionetas		12/01/2016	
ļ	Reparación mecánica en general de automóviles y camiones	1	12/01/2016	
;	Reparación del sistema eléctrico de automóviles y camiones	1	12/01/2016	
1	Hojalatería y pintura de automóviles y camiones	1	12/01/2016	
7	Reparación de transmisiones de automóviles y camiones	1	12/01/2016	
3	Reparación de suspensiones de automóviles y camiones	1	12/01/2016	
)	Alineación y balanceo de automóviles y camiones	1	12/01/2016	
0	Otras reparaciones mecánicas y eléctricas de automóviles y camiones	1	12/01/2016	
;	Rectificación de motores de automóviles y camiones	1	12/01/2016	

Regimenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	22/03/2004	

Obligaciones:				
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	22/03/2004		
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	22/03/2004		
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	22/03/2004		
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	22/03/2004		

Página [2] de [3]





Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	22/03/2004
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2005
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2006
Pago de ISAN mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	12/01/2016
Declaración anual del ISAN.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio (el cierre del ejercicio puede variar por movimientos al RFC como liquidación, fusión o escisión de sociedades)	12/01/2016
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	19/02/2018
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	19/02/2018

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: Sello Digital: ||2022/05/27|RHA040319G86|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|2000010888888800000031|| aWERuJV/1SNBW8xWRQDDhUydV7ZyKEo4RRI/bMUUiJt3FOXLGi9ZtHuBgU17X6ZZCHvjcOhiZcSBpqV8zr3A Wua3KJBpa6uRLmmsNxmpb86wddHZlqDlgdr3dHpBkaEsJjyaQdeHXKqT0DEOhvJubZian/4s08Gdt9NFobwWo 84=







